



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Creado por Decreto Ley de fecha 25 de Junio de 1855

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Juan Bautista, 12 de Octubre del 2022.

OFICIO N° 0282-2022-MDSJB/ALC.

Señora:
JACKELIN SONIA MENCIA HUAYANEY.
Jefa de la Oficina Desconcentrada de Ica.
Ministerio del Ambiente.



2022059572
13/10/2022 09:29:46 AM
Clave verificación: 071820g

Asunto : Denuncias Ambientales.
Referenc.: Informe N° 0369-2022-GSPM/MDSJB.

Presente.-

De mi especial consideración:

Me es grato dirigirme a usted para saludarla muy cordialmente y de acuerdo al documento de la referencia, la Gerencia de Servicios Públicos Municipales – Ing. Elsie Rocío HERNÁNDEZ POMA, en la que informa y adjunta la Ficha de Registro de Denuncias Ambientales del Año 2021, en la que se puede verificar que **no se ha recepcionado registro de denuncias.**

Por lo Tanto; dando cumplimiento a lo señalado, se remite lo actuado para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo la atención que le brinda al presente me despido de usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA



José Musto Lazarte
Ing. Juan José Musto Lazarte
ALCALDE.

Adj: 0002 Folios.
C.C.: Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Creado por Decreto Ley de fecha 25 de junio de 1855

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N° 369-2022-GSPM/MDSJB

A : ECON. OSCAR MARTIN ALACHE MEZA
Gerente de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista

DE : ELSIE ROCIO HERNÁNDEZ POMA
Gerente de Servicios Públicos Municipales

ASUNTO : OFICIAR AL MINAM

FECHA : San Juan Bautista, 11 de octubre del 2022



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de hacer llegar un cordial saludo e informarle que, se requiere informar al MINAM sobre la **RECEPCION O NO DE DENUNCIAS AMBIENTALES** durante el año 2021.

Por lo que solicitamos a su Gerencia comunicar a la autoridad del Ministerio del Ambiente, que en el año 2021 no se ha recepcionado ningún registro de denuncias ambientales que se hayan corroborado en la Ficha de Registro de Denuncias Ambientales del año 2021, procedimiento que se estipula en la Ordenanza Municipal N° 010-2019-MDSJB, Reglamento para la Atención de Denuncias Ambientales del distrito de San Juan Bautista.

Sin otro particular me despido, sin antes no hacer expresar mi estima a su persona.

Adjunto: Ficha de Registro de Atención de Denuncias Ambientales del año 2021.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Elsie Rocio Hernandez Poma
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



FICHA DE REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES EN EL AÑO 2021

Nro.	Denunciantes (personas natural o jurídica)	DNI O RUC	Denunciados (personas naturales o jurídica)	DNI o RUC	Breve resumen de hechos denunciados	Ubicación	Estado de denuncia (atención derivada)
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							

